



Oficio No. 450
Villavicencio, 03 de mayo de 2021

Señor

ARRENDATARIO

Calle 22 A No. 44 A-26-30, Apto. 302, Edificio El Triángulo
Bogotá, D.C.

Ref. Radicad No.: 500013110004-2016-00645-00
Tipo de Proceso: SUCESIÓN
Demandante: LUZ MARINA GARZÓN PARRADO
Demandado: ANA CECILIA HERNÁNDEZ

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha veintitrés (23) de abril de 2021, me permito oficiarle para que se sirva informar a este Juzgado el nombre e identificación del arrendatario del inmueble, e indique el nombre o razón social de la persona o entidad a la cual cancelan el respectivo canon de arrendamiento.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ

Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d1f65d72c71e498399dc1f859f645ede70e598de72886a4fc74f4f79263403a**

Documento generado en 04/05/2021 02:45:54 PM